UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE SEVILLA

Programa del Máster de Formación Permanente

Técnicas Avanzadas en Medicina Estética, Cosmética y Regenerativa

Entidad colaboradora: Clínica Rocío Vázquez

Gestiona: Fundación Universidad Pablo de Olavide

¿Por qué elegir este Máster?

Este Máster, avalado por la Sociedad Española de Medicina Estética, ofrece la más avanzada y completa base de conocimientos sobre la Medicina Estética, al tiempo que prioriza la inmersión profesional a través de la realización de prácticas de todas las técnicas faciales y corporales con pacientes reales, siendo el único máster de Medicina Estética en España que incluye prácticas anatómicas con extremidades cefálicas.

Se trata de un título universitario híbrido, que combina formación online, a lo largo de un año académico, con tres periodos presenciales eminentemente prácticos de diez días cada uno.

Al final del año, el alumnado adquirirá todas las competencias en las más actuales técnicas, metodologías y procedimientos en el campo específico de la Medicina Estética, el cual requiere una formación cada vez más especializada.

¿A quién va dirigido?

Exclusivamente a Licenciados o Graduados en Medicina con interés en una especialización en todos los tratamientos avanzados de Medicina Estética y de rejuvenecimiento.

Dirección del máster

Dirección Académica

D. Francisco Bedoya Bergua

Profesor Emérito. Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica, Universidad Pablo de Olavide

Dirección Académica

D. Raúl Giráldez Rojo

Profesor Titular. Departamento de Deporte e Informática, Vicerrector de Transformación Digital, Universidad Pablo de Olavide

Dirección Ejecutiva

Dña. Rocío Vázquez Ruiz

Directora Médica de la Clínica Rocío Vázquez

Responsable de Calidad

D. David Naranjo Gil

Catedrático de Universidad. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Vicerrector de Grado y Máster, Universidad Pablo de Olavide

Coordinación

D. Moises Rodríguez Abascal

Director Médico de Clínica Abascal

Coodinación

D. Antonio Ayala Gómez

Catedrático de Universidad. Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Universidad de Sevilla. Vicepresidente de SEMAL

Coordinación

Dña. Irene Cornejo Carmona

Directora de Comunicación Clínica Rocío Vázquez

Plan de estudios

El programa solo se activará si se alcanza el número mínimo de matrículas establecido en cada caso.

Relación de materias

Módulo I: Conceptos básicos y generalidades. 8,3 ECTS.

- Asignatura 1: Conceptos generales.
- Asignatura 2: Técnicas anestésicas y su aplicación.
- Asignatura 3: Otras consideraciones asociadas a los procedimientos en medicina estética, cosmética y regenerativa: Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

Módulo II: Tratamientos faciales avanzados. 27 ECTS.

- Asignatura 4: Valoración inicial del paciente.

- Asignatura 5: Dermatología estética y cosmética.
- Asignatura 6: Procedimientos químicos de aplicación en medicina estética, cosmética y regenerativa facial.
- Asignatura 7: Procedimientos físicos y su aplicación en medicina estética, cosmética y regenerativa facial.
- Asignatura 8: Técnicas mínimamente invasivas y aplicaciones.
- Asignatura 9: Técnicas avanzadas en rejuvenecimiento facial.
- Asignatura 10: Complicaciones con los materiales de relleno.

Módulo III: Tratamientos capilares avanzados. 1,8 ECTS

- Asignatura 11: Técnicas de implante capilar y tratamientos complementarios.

Módulo IV: Tratamientos corporales avanzados. 9,3 ECTS

- Asignatura 12: Endocrinología y nutrición.
- Asignatura 13: Uso de láseres y aparatología de última generación.
- Asignatura 14: Técnicas de remodelación y reafirmación corporal.
- Asignatura 15: Técnicas de lipoescultura para la remodelación corporal.
- Asignatura 16: Terapias avanzadas de rejuvenecimiento corporal.
- Asignatura 17: La medicina antienvejecimiento como complemento a los tratamientos en medicina estética, cosmética y regenerativa.

Módulo V: Patología vascular y su tratamiento. 2,9 ECTS

- Asignatura 18: Tratamiento de vasos de gran calibre, medio y pequeño.

Módulo VI: Rejuvenecimiento íntimo. 2,6 ECTS

- Asignatura 19: Ginecoestética y alargamiento de pene.

Módulo VII: Abordaje integral de rejuvenecimiento facial. 2,1 ECTS

- Asignatura 20: Abordaje integral de rejuvenecimiento facial.

Módulo VIII: Trabajo Final de Máster. 6 ECTS

- Asignatura 21: Criterios a tener en cuenta en la elaboración del TFM.

Relación de Profesores

Prof. Francisco Oliva Blázquez
Rector de la Universidad Pablo de Olavide. Catedrático de Derecho Civil.

Prof. José Carlos Jaenes Sánchez
Profesor de Psicología de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide.

Prof. David Naranjo Gil
Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Pablo de Olavide.

Dr. Ignacio Rodríguez Carretero
Médico Especialista en Anestesiología y Reanimación en los Hospitales Virgen Rocío, Quirón y Fátima.

Dr. Carlos Álvarez Leiva
Presidente Fundador en Grupo SAMU.

Dr. Daniel Arenas Escribano
Médico especialista en Cirugía Plástica y Reparadora.

Dr. Javier Anido Rubio
Médico Estético. Director en Centro Médico Gaztambide, Madrid.

Dra. Lourdes Martín Díaz
Directora Médica de la Clínica Lourdes Martín.

Dr. Moisés Rodríguez Abascal
Director Médico en la Clínica Abascal. Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo.

Dra. Rocío Vázquez Ruiz
Directora médica en Clínica de Medicina y Cirugía Estética Rocío Vázquez.

Dra. Paloma Tejero García
Médico especialista en Medicina Estética. Socia fundadora de Mediestetic.

Prof. Luis Juan Morán Fagúndez
Profesor Asociado del área de Nutrición Humana y Bromatología la Universidad Pablo de Olavide.

Dr. Manuel Rodríguez Téllez
Doctor en Medicina y Cirugía.

Prof. Antonio Ayala Gómez
Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Sevilla.

Dra. Mª Luisa Mariño Martínez
Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. Clínicas Ginemed.

Dr. César Arroyo Romo
Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Desarrolla exclusiva e íntegramente su actividad asistencial en tratamientos láser médico estéticos.

Dña. Carlota Hernández Sanz
Especialista en Medicina Estética. Diplomada en Medicina del Envejecimiento.

D. Miguel Ángel Aragón Román
Máster en Medicina Estética.
Máster en Medicina Antienvejecimiento.
Miembro de la Junta Directiva de la SEMC.

Dr. Javier Beut Cabrera
Department of Plastic Reconstructive Surgery and Hand, Chairman Prof. Morelli en Italia.

Dra. Isabel Bove Farre
Jefa asistencial de Emergencias del Hospital San Juan de Dios de Martorell y Directora Médica del Centro Médico De Cabo- Bové.

Dra. Rosario Conejero Gómez
Responsable del área de cirugía Vascular del Grupo Neolaser e IVAND (Instituto de Varices de Andalucia).

Dr. José Serres Márquez
Médico especialista en Cirugía Plástica, Reconstructiva y Estética. Presidente de la Sociedad Española de Medicina Antienvejecimiento y Longevidad (SEMAL).

Dr. Nicolás Pérez
Médico especialista en estética capilar, facial y corporal.

Dra. Cristina Villanueva Rebenaque
Médico especialista en Cirugía Plástica, Reparadora y Estética. Directora de la Clínica Dra. Villanueva.

Dr. José María Loza Ramírez
Médico estético, especialista en Transplante Capilar.

Dr. José Enrique Fernández Romero
Médico especialista en Medicina Estética y Nutrición.

Dr. Mario A. Trelles Salazar
Cirujano plástico. Especialista en Tecnología Láser.

Dr. Julián Conejo Mir
Doctor en Medicina y Cirugía. Dermatólogo.

Dr. Moisés Amselem
Médico especialista en Medicina Estética.

Prácticas externas

Aunque el Máster no incluye de manera obligatoria prácticas externas, podrá acogerse a los distintos programas de prácticas existentes dirigidos tanto a estudiantes como titulados/as y gestionados por la Fundación Universidad Pablo de Olavide.

Proyecto final

Al finalizar el programa, cada participante debe presentar un trabajo académico original relacionado con la Medicina Estética (Trabajo Final de Máster) en el que deberá demostrar la capacidad de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para desarrollar, presentar y defender un proyecto de investigación bibliográfico o experimental, bajo la supervisión de un tutor.

Sistema de Evaluación

En la evaluación del trabajo final se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Que la bibliografía sea actual.
- Que los antecedentes estén lo suficientemente descritos.
- El buen planteamiento de los objetivos.
- Óptima presentación de los resultados.
- Que la discusión se ajuste a los resultados obtenidos.
- Aspectos innovadores del trabajo.
- Presentación del mismo.

Créditos asignados al trabajo final: 6 ECTS

Metodología

El máster se compone de una parte teórica virtual (40% de los ECTS) que se llevará a cabo a través de la plataforma online de la UPO, donde el alumnado podrá acceder a todo el material didáctico (dossier, vídeos, enlaces, etc).

La parte teórica presencial (60% de los ECTS) se compone de clases, ponencias, talleres y actividades prácticas de medicina estética. Estas prácticas se llevarán a cabo en pacientes y en preparaciones anatómicas y se desarrollarán en instalaciones clínicas y en quirófanos.

El bloque teórico presencial está previsto que se imparta en 3 periodos:

- Octubre (dos semanas seguidas de lunes a viernes).
- Febrero (dos semanas seguidas de lunes a viernes).
- Junio (dos semanas seguidas de lunes a viernes).

Evaluación

La evaluación se calculará en función a los siguientes porcentajes:

- Asistencia y Participación Activa: 60%
- Pruebas teóricas: 40%

Las actividades consistirán en:

- Aula virtual: Los contenidos del curso, así como sus referencias podrán ser consultadas por el alumnado a través de la plataforma virtual de la UPO.
- Tutorías: El alumnado podrá resolver dudas sobre el temario a través de la plataforma virtual y de un email al que accede directamente el comité académico y la secretaría técnica.
- Clases y talleres prácticos: El Máster es principalmente práctico. Para ello se establecerán varios periodos de clases y talleres para aprender bajo las directrices del profesorado, las técnicas médico estéticas tratadas en la teoría.
- Ponencias: Además de las clases teóricas y prácticas, se prevé la participación de profesionales especialmente prestigiosos en materias específicas.

Requisitos y perfil de acceso

Podrán acceder a los estudios de Máster de Formación Permanente:

- Quienes estén en posesión de un título universitario de Grado español o equivalente.
- Quienes estén en posesión de un título expedido por una institución de educación superior

del Espacio Europeo de Educación Superior, que otorgue acceso a enseñanzas oficiales de Postgrado.

- Quienes estén en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes Títulos universitarios oficiales españoles de Grado, y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Postgrado.
- Quienes acrediten haber superado al menos 180 créditos ECTS correspondientes a enseñanzas oficiales de Grado. En este caso, para que el estudiante obtenga su título, debe haber terminado sus estudios de Grado antes de la finalización del Máster.
- Excepcionalmente, quienes acrediten experiencia profesional demostrada en un ámbito relacionado con el contenido del título. Esta admisión estará condicionada a la autorización por la Comisión de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide.

Horario

Este Máster se desarrollará del 1 de octubre de 2024 al 4 de julio de 2025.

Las sesiones presenciales se impartirán en el Hospital Quirón Salud Infanta Luisa de Sevilla durante tres periodos prácticos de diez días cada uno (octubre, febrero y junio), en horario de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas. Puede consultar el calendario en el siguiente enlace.

Respecto al periodo online, la docencia será asíncrona, pudiendo el estudiante organizarse de forma autónoma y flexible.

Precios

Tasas

9.600,00 €

Este importe no incluye las tasas de expedición del título, puede acceder a la información en el siguiente enlace.

Pagos

- Reserva de plaza: 500,00 €
- Matrícula (una vez comunicada la admisión y antes del inicio del programa): 4.550,00 €

- Primer plazo fraccionado (enero de 2025): 2.275,00 €
- Segundo plazo fraccionado (abril de 2025): 2.275,00 €

El pago fraccionado no exime del abono completo de las tasas una vez iniciado el programa. Para consultar los motivos de devolución de la Reserva de Plaza puede hacerlo desde aquí.

Ayudas al estudio

Todos los programas de Títulos Propios ofrecen la posibilidad de solicitar una ayuda al estudio. Puede consultar la información completa y la fecha de la convocatoria aquí.

¿Tienes alguna duda? Contacta con nosotros

Para información académica:

Dña. Irene Cornejo Carmona

comunicacion@clinicarociovazquez.com

Para información administrativa:

Área de Títulos Propios

Tel: +34 954348963 / +34 954349206

areatitulospropios@fundacion.upo.es